

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-6357 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación de plantilla y del anexo de personal del presupuesto general.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión ordinaria de 30 de junio de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial de la modificación de la plantilla y del anexo de personal del presupuesto, sobre amortización de una plaza de Agente de la Policía y de dos plazas de la radio municipal.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 6 de julio de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/6357